



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

IX LEGISLATURA

Serie B:
RÉGIMEN INTERIOR

9 de julio de 2008

Núm. 13

Personal y organización administrativa

- 295/000016** (CD) Resolución de 25 de junio de 2008, del Tribunal designado para juzgar la
950/000004 (S) oposición para la provisión de tres plazas del cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social, por la que se aprueban y hacen públicas las relaciones provisionales de candidatos admitidos y excluidos a la citada oposición, convocada por Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en reunión conjunta de 23 de abril de 2007.

RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2008, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR LA QUE SE APRUEBAN Y HACEN PÚBLICAS LAS RELACIONES PROVISIONALES DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la base Décima de la convocatoria de la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales (Especialidad en Medios de Comunicación Social), convocada por Resolución de 23 de abril de 2007, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo de 2007, el Tribunal calificador de la citada oposición, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero. Aprobar y ordenar la publicación de las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso, que figuran como

Anexos I y II a la presente Resolución, que se expondrán en el tablón de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado y en la página web de cada Cámara y se publicarán en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Sección Cortes Generales, Serie B.

Segundo. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la relación provisional de aspirantes excluidos al citado proceso de selección, que figura como Anexo II a la presente Resolución.

Tercero. De conformidad con la base Décima de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos, así como los que no figuren en las relaciones de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

La subsanación de los defectos deberá realizarse mediante la presentación de un escrito y, en su caso, de la documentación correspondiente, según el modelo que consta como Anexo III a esta Resolución, en el Registro de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Senado (calle Bailén, número 3, 28071 Madrid), en días laborables —excepto sábados— de 10 a 14 horas, o bien

remitirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2008.—El Presidente del Tribunal, **Jordi Jané i Guasch**.

ANEXO I

Relaciones provisionales de aspirantes admitidos

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	DNI
ALDAYTURRIAGA GÓMEZ, MARÍA ELIZABET	16557103R
ARLANDIS PÉREZ, MARIOLA	44794371P
ARNAL CANUDO, MARÍA	18046425G
AROCA OVIEDO, POLICARPO	47068304T
ARTUCH IRIBERRI, MARÍA JOSÉ	33442087H
BARRANTE BORREGA, MARÍA ISABEL	80043637A
BLÁZQUEZ GÓMEZ, PILAR	01829833E
CABEZUELO LORENZO, FRANCISCO	52874421C
CABRERA HERAS, LEONOR	44590855L
CASTRO LEÓN, MARÍA SOLEDAD	50816524W
CHARTE MESA, MIGUEL ÁNGEL	26023866X
CORRAL TRULLENCH, CAROLINA	50197022M
CORROCHANO LLORET, ANA	52099017S
FERNÁNDEZ RUIZ, MARÍA CARMEN	50277466H
GALLEGO RODIL, SUSANA	30511395D
GAMBOA BALLESTER, CARIDAD	50016250J
GONZÁLEZ DEPEDRO, MARTA	33525926E
GONZÁLEZ SOLER, ANA MARÍA	44295511H
HERRÁN FERNÁNDEZ, PATRICIA	72034211M
HERRANZ GETE, MARÍA	02534535G
HERRERA MARTÍN, CRISTÓBAL	74857548T
IBORRA JIMÉNEZ, BEATRIZ	29190788Q
LUCIO SAINZ, ANSELMO	22707225S
MARUGÁN SANZ, MÓNICA	03467161A
MATEOS FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	51358475G
MIGUEL PEDRERO, NURIA BELÉN	12772900B
MORENO FERNÁNDEZ, EVA MARÍA	50447125Y
MUÑOZ COBOS, MARÍA JESÚS	04175711S
PIQUERAS ROMÁN, MARÍA ISABEL	53706120Q
PONT MONERRIS, PERE	40451029D
PORTALO MESA, ANA ISABEL	30669805H

Apellidos y nombre	DNI
RAMIRO PULIDO, MARÍA VANESSA	76027772F
ROMERO ROCHE, LETICIA	29129138Y
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	33504504J
SIMANCAS GONZÁLEZ, ESTHER	31720406W
SOCIÁS UTRERO, MARÍA DEL CARMEN	43113018R
VALLS ALGUACIL, MARÍA LUISA	51428107S

TURNO RESTRINGIDO

Apellidos y nombre	DNI
CODES VERDÚ, MARÍA BEGOÑA	05388576K
FEITO ORTEGA, MARÍA ESTHER	50816514S
MARÍN DORADO, GUILLERMO	00806326S

TURNO DE DISCAPACIDAD

Apellidos y nombre	DNI
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EVA	02914402A
LÓPEZ CORREAL, CONCEPCIÓN	01185533K
ZARAGOZA FERNÁNDEZ, LUIS	06254392W

ANEXO II

Relación provisional de aspirantes excluidos

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL MOTIVO DE EXCLUSIÓN

- No constar que la solicitud se haya presentado dentro del plazo establecido en la base séptima de la convocatoria.
- No haber especificado en la instancia el segundo idioma requerido para la elaboración del cuarto ejercicio.
- No poseer o no haber declarado poseer la titulación requerida en la base segunda de la convocatoria.

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALICIA	50310216Q	a)
MORÁN SALDO, NURIA	33526653J	b)
VALÍN LORA, ELENA	44913802T	c)

ANEXO III

ESCRITO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

Apellidos y nombre

D.N.I. núm.

Cumplimentar únicamente los apartados correspondientes al motivo o motivos por los que haya sido excluido/a.

MOTIVO EXCLUSIÓN		
a)	<input type="checkbox"/>	Acreditación de la presentación de la solicitud dentro del plazo establecido en la convocatoria (entre los días 18 de mayo y 6 de junio de 2008), mediante copia de la solicitud donde conste la fecha de entrada en el registro correspondiente.
b)	<input type="checkbox"/>	Idiomas. Señalar el segundo idioma elegido —entre el inglés, francés o alemán— para la realización del cuarto ejercicio:
c)	<input type="checkbox"/>	Señalar la titulación que posee el aspirante y que le habilite para concurrir a esta oposición. (En su caso, aportar copia de la documentación acreditativa de dicha titulación).

El abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en el presente escrito, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos declarados cuando sea requerido para ello.

En a de de 2008.

(Firma)

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Senado. Calle Bailén, número 3, 28071 Madrid.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

